



Liderazgo Político para la Inclusión de los Gitanos

Editorial

El tema gitano gana relevancia en la agenda política europea y de los Estados Miembros. La expansión de la Unión hacia el Este ha traído nuevos retos y oportunidades, además de un creciente interés de las instituciones por reducir la desigualdad entre europeos gitanos y no gitanos, acelerar su inclusión social y facilitar su empoderamiento político. Iniciativas como la Década para la Inclusión Gitana, el Fondo para la Educación de los Gitanos, La Iniciativa Romaní de George Soros, o la Fundación Secretariado Gitano, han demostrado que se pueden lograr avances sustanciales si existe voluntad de trabajar, junto a los gitanos, para su plena incorporación social, política y económica. Además, hay que esforzarse en explicar al conjunto de la sociedad que el logro de esos fines es en bien de todos.

Gitanos en Europa

La incorporación a la UE de los países del centro y este de Europa no ha supuesto para los gitanos de esos países su plena incorporación como ciudadanos europeos. Para muchos, éstos han sido años de estancamiento o retroceso. No enfrentar la pobreza, exclusión, discriminación y rechazo social que sufren los gitanos, pondrá en riesgo a los diez millones de gitanos europeos, y el propio proceso de construcción europea.

Los recientes ataques racistas en varios países han subrayado la grave situación que sufren muchos gitanos y la insuficiencia e ineficacia de muchas medidas llevadas a cabo hasta ahora. No se trata del problema de los gitanos, sino el que tienen nuestras sociedades en relación a cómo resolver la *cuestión gitana*. Se están poniendo a prueba derechos fundamentales proclamados en los Tratados de la Unión, como la igualdad y la cohesión social.

El Parlamento, el Consejo y la Comisión Europea prestan cada vez más atención a las políticas de inclusión. La I Cumbre Europea de Población Gitana en 2008 puso sobre la mesa los retos que la II Cumbre celebrada en Córdoba en 2010 ha sabido recoger, generando compromisos concretos para garantizar la inclusión y no discriminación de la minoría gitana.

Todo parece indicar que se ha reconocido la necesidad de impulsar políticas europeas a favor de la inclusión gitana. Las instituciones europeas ya están modificando su discurso. Queda por ver si existe además la voluntad política de los líderes –de los países y de las instituciones comunitarias- para invertir el crédito político necesario abogando por la inclusión de una minoría estigmatizada y sistemáticamente discriminada.

Es necesario garantizar que los gitanos gocen de los derechos fundamentales que nos asisten a todos, y que puedan acceder de forma efectiva a sus derechos sociales y políticos. Junto a ellos, debemos diseñar medidas que tengan impacto en la igualdad de oportunidades, en su participación en la economía y en la toma de decisiones, en la salud, la educación, el acceso a viviendas dignas o la convivencia en espacios no segregados. La propia población gitana tiene que consolidar el proceso de cambio ya iniciado para asegurar la plena incorporación social de la mujer gitana.

¿Un modelo de integración?

Los Estados miembros de la Unión ya acordaron en junio de 2009 los diez principios que deberían regir sus políticas de integración gitana. El segundo de esos principios –“centrarse explícita pero no exclusivamente en los gitanos”- parece abogar por el llamado *modelo español*.

El *modelo español* se refiere a la manera en que el sistema de protección social ha generado impactos positivos sobre la situación social de los gitanos. Es un enfoque pragmático, que prioriza las medidas que compensan las desigualdades de acceso a los derechos sociales, sin estancarse en la defensa de los derechos civiles y de participación política, cuestiones éstas que han comenzado a ser atendidas este último lustro.

El pilar fundamental de este enfoque descansa en el carácter universal e inclusivo de las prestaciones sociales. En algunos ámbitos -como el acceso a la vivienda- el sistema ha beneficiado a familias gitanas, no por su condición de gitanos, sino por su condición de ciudadanos con más dificultades. Esta forma de actuar beneficia la inclusión, pero por sí sola no basta.

El otro pilar del modelo descansa en poner en marcha medidas paralelas, específicamente dirigidas a la comunidad gitana, para corregir desigualdades de partida. Se han desarrollado respuestas adaptadas a las necesidades de los gitanos en ámbitos como educación, vivienda, acceso al empleo y mejora de la salud. Medidas que persiguen un objetivo de normalización y no segregador.

Conclusiones: objetivos y ejes de actuación

Los siguientes objetivos deberían centrar nuestros esfuerzos y recursos para asegurar cambios tangibles a medio plazo, poniendo en marcha políticas y prácticas a favor de la inclusión gitana:

- **Aumentar la tasa de jóvenes gitanos que completan la enseñanza secundaria obligatoria** debe ser prioritario para las administraciones públicas y las familias gitanas. La educación es condición necesaria para la cohesión social, además de mejorar la situación económica de las personas que aumentan así su contribución económica a las arcas públicas.
- **Ampliar la presencia de personas gitanas en el mercado laboral, especialmente en el trabajo asalariado.** El empleo es la mejor forma de inclusión. La participación activa en la economía genera sentimiento de pertenencia y permite superar estereotipos.
- **Combatir la discriminación**, mejorar la imagen social de los gitanos y promover el reconocimiento social y de la cultura gitana. Es clave trabajar con los medios de comunicación para evitar imágenes estigmatizadas y estereotipadas.
- **Generar espacios de convivencia**, que se traduzcan en más y mejores oportunidades, erradicando, definitivamente, el chabolismo y los espacios segregados y núcleos de infravivienda.

Estos objetivos tienen que definir los ejes de actuación en la UE y en los países miembros, utilizando los instrumentos que ya existen en la arquitectura europea:

- La **política de inclusión**. Situando expresamente a la comunidad gitana en la Estrategia Europea de Inclusión y en el Método Abierto de Coordinación, marcando a los Estados directrices, objetivos, metas e indicadores para medir los progresos.

- La **política antidiscriminatoria**. Velando por la aplicación de las normativas europeas y de los Estados Miembro.
- Los **Fondos Estructurales**. Haciendo de ellos el principal instrumento de la política europea contra la exclusión, financiando proyectos y priorizando estas medidas en el diseño de los Programas Operativos de cada Estado.

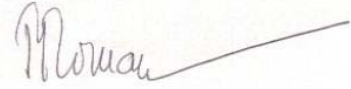
Varios Comisarios Europeos y Direcciones Generales de la Comisión ya tienen entre sus responsabilidades algunas directamente relacionadas con la integración gitana. Cada una de ellas, desde su ámbito competencial, tiene mucho que aportar para asegurar el ejercicio efectivo de los derechos que tiene la ciudadanía gitana europea. Sería deseable, además, crear una estructura de coordinación de las políticas europeas a favor de la inclusión romaní, localizar en una única entidad la responsabilidad política para el desarrollo de las políticas necesarias para la integración de la población gitana, la minoría más numerosa, amplia y gravemente discriminada de Europa.



Philip Dimitrov
ex Primer Ministro de Bulgaria
Miembro del Club de Madrid



Isidro Rodríguez
Fundación Secretariado Gitano
Director General



Petre Roman
ex Primer Ministro de Rumanía
Miembro del Club de Madrid